



Negación de la Apelación del Beneficio para Personas con Discapacidades (PCD): la Solicitud de Reconsideración

Esta hoja de ayuda está financiada por la Asociación de Ciencias de la Salud de BC y la Fundación del Derecho de BC.

Si ha solicitado el beneficio para Personas con Discapacidades (PCD) y ha recibido una carta del Ministerio de Desarrollo Social y Reducción de la Pobreza (MSDPR) denegando su solicitud, tiene derecho a apelar la decisión del Ministerio. Puede presentar una Solicitud de Reconsideración.

Esta Hoja de Ayuda está diseñada para ayudarle a entender el proceso de apelación y cómo hacer su Solicitud de Reconsideración. La Hoja de Ayuda le brinda información que puede mejorar sus posibilidades de tener éxito en solicitar al Ministerio que reconsidere y apruebe su solicitud para PCD.

Tenga en cuenta que, aunque esta Hoja de Ayuda proporciona una descripción general del proceso de apelación y brinda sugerencias sobre cómo puede aumentar sus posibilidades de éxito, no reemplaza la asistencia de un defensor. Para hablar con un defensor, comuníquese con el programa Advocacy Access (604-872-1278 o al número gratuito 1-800-663-1278) o visite el sitio web de PovNet (www.povnet.org) y haga clic en “Buscar un defensor” para ver si hay un defensor en su área.

Si está buscando ayuda para solicitar como Persona con Discapacidades, consulte **la Hoja de ayuda 2: La Solicitud para Personas con Discapacidades (PCD)**.



Cómo apelar la Denegación de su Beneficio de PCD

Hay dos niveles en el proceso de apelación:

Nivel 1: La Solicitud de Reconsideración

Si su Solicitud de Reconsideración tiene éxito, MSDPR le otorgará el beneficio de PCD.

Nivel 2: El Tribunal de Apelación

Si el MSDPR rechaza su Solicitud de Reconsideración, puede ir al Nivel 2 del proceso de apelación y solicitar un Tribunal de Apelaciones. **Hoja de Ayuda 5B: Apelación de la Denegación del Beneficio para Personas con Discapacidades (PCD): El Tribunal de Apelaciones** puede ayudarle con el Tribunal.

¿Qué es una Solicitud de Reconsideración?

Una Solicitud de Reconsideración es una oportunidad para que una nueva persona en el MSDPR eche un segundo vistazo a su solicitud de PCD, junto con cualquier material nuevo que haya proporcionado desde que se tomó la decisión original. Es una nueva decisión, no simplemente una revisión de la primera decisión. Debido a que la Solicitud de Reconsideración es una decisión nueva, también es generalmente la mejor oportunidad que tiene de tener éxito. Puede presentar una Solicitud de Reconsideración completa a la oficina local del Ministerio personalmente, por correo o por fax.

Cómo realizar una Solicitud de Reconsideración

Cuando reciba una carta del MSDPR diciendo que su solicitud para el beneficio de PWD ha sido denegada, debe seguir los siguientes pasos:

1. Actúe de inmediato

Es muy importante que comience a trabajar en su Solicitud de Reconsideración de inmediato porque solo tiene 20 días hábiles para enviar su solicitud completa a la oficina local del MSDPR. El día 1 es el día después de recibir la carta de denegación del MSDPR. A partir de ese día, se cuentan los días laborables, pero no los fines de semana ni los días festivos.

Si bien es mejor presentar su solicitud dentro de los 20 días hábiles, el Ministerio le permitirá una extensión si necesita tiempo adicional para obtener y presentar documentación de respaldo, pero debe notificar al Ministerio antes de que finalice su plazo de 20 días hábiles. Si se le otorga una extensión, la decisión de Reconsideración se tomará 20 días hábiles a partir del día en que se le otorgue la extensión. Tenga en cuenta que, incluso si tiene una extensión, debe presentar la documentación de respaldo antes de la fecha límite de extensión.

En situaciones especiales, el MSDPR puede permitirle una prórroga si no cumple con el plazo original de 20 días hábiles, por ejemplo, si está demasiado enfermo para informar al Ministerio que desea solicitar una Reconsideración o que necesita una prórroga. Debe ponerse en contacto con el Ministerio lo antes posible y explicar por qué no ha cumplido con el plazo.



CONSEJO: Escriba la fecha en la parte superior de la carta de denegación del MSDPR tan pronto como la reciba, para que siempre pueda saber cuántos días tiene antes de la fecha límite.

2. Obtenga un formulario de Solicitud de Reconsideración

El Ministerio entrega el formulario de Solicitud de Reconsideración. Los defensores no tienen copias de estos formularios.

CONSEJO: Llame al 1-866-866-0800 antes de ir a la oficina del MSDPR para recoger el formulario de Solicitud de Reconsideración. De esa manera, el trabajador podrá llenar su parte en el formulario antes de que usted lo recoja.

Cuando salga de la oficina del MSDPR, debe tener lo siguiente:

- a) El formulario de Solicitud de Reconsideración.
- b) La carta de denegación del MSDPR que dice que el Ministerio ha rechazado su solicitud de PCD. Ya debería tener una copia de esta carta.
- c) El Resumen de la Decisión de Designación de PCD. Estas hojas, incluida la carta de denegación, suelen tener tres páginas y explican en detalle por qué el MSDPR ha denegado su solicitud de PCD.
- d) Una copia completa de su solicitud de PCD.
- e) Cualquier carta o documento que usted o su médico hayan enviado a MSDPR con su solicitud de PCD.

3. Complete el formulario de Solicitud de Reconsideración

Sección Uno: Debería haber sido llenada por el trabajador del Ministerio. Incluye su nombre y dirección actual. Asegúrese de que esta información sea correcta.

Sección Dos: Es llenada por un trabajador del Ministerio. Verifique que toda la siguiente información esté inclu:

- a) Cuál es la decisión de MSDPR. Por lo general, el trabajador habrá escrito lo que dice su carta de denegación de PCD.
- b) La fecha en que recibió la carta de denegación del MSDPR. Verifique que la fecha sea correcta, ya que esto afecta el tiempo que le queda de los 20 días hábiles para presentar su Solicitud de Reconsideración. Le recomendamos que anote la fecha de vencimiento de su Solicitud de Reconsideración.
- c) La definición de beneficios para Personas con Discapacidades según la Ley de Empleo y Asistencia a Personas con Discapacidades. La definición de PCD dice que:
 - debe tener al menos 18 años.
 - Debe tener un impedimento mental o físico severo
 - Su médico debe decir que su discapacidad durará al menos dos años



- Un médico o profesional de la salud debe decir que usted tiene una restricción significativa en su capacidad para realizar las actividades de la vida diaria (ver más abajo)
- Debido a su discapacidad, necesita ayuda o supervisión significativa de otra persona o ayuda de un dispositivo de asistencia (por ejemplo, un bastón) o un animal de asistencia.

Las actividades de la vida diaria se definen como:

- Realizar la higiene y el cuidado personales (por ejemplo, bañarse)
- Preparar comidas
- Tomar medicamentos
- Mantener la casa limpia
- Compras para necesidades personales
- Moverse en interiores y exteriores
- Usar medios de transporte público o personal (por ejemplo, un autobús)
- Administrar las finanzas personales.

Para las personas con discapacidades de salud mental, las actividades de la vida diaria también incluyen la capacidad de:

- Tomar decisiones sobre el cuidado personal, las actividades o las finanzas
- Relacionarse, comunicarse o interactuar con los demás de manera efectiva (en otras palabras, llevarse bien con otras personas).

Sección Tres: Esta sección la debe llenar usted. Debe anotar las razones por las que cree que califica para PCD. Antes de hacerlo, debe tener claro por qué el Ministerio ha rechazado su solicitud de PCD. Esto significa que debe leer detenidamente la carta de denegación y las hojas del Perfil del Caso de PCD. A menudo, las solicitudes de PCD son rechazadas porque:

- Su médico no dejó en claro que su condición es “grave”
- Su médico escribió que usted es “independiente” en muchas actividades de la vida diaria y que no necesita ayuda para completarlas
- Su médico no ha brindado suficiente información sobre sus limitaciones.

Es una buena idea pedirle a su médico que le escriba una carta de apoyo que aborde los problemas clave, antes de llenar la Sección Tres. Para obtener más información, consulte la sección Información de Apoyo Adicional a continuación.

Sección Cuatro: Esta sección también debe llenarla usted. Debe firmar el formulario, fecharlo e incluir su número de teléfono, si tiene.



4. Información de Apoyo Adicional

La información adicional, en particular las cartas médicas, es muy importante para darle la mejor chance de éxito con su Solicitud de Reconsideración de PCD. Aquí hay algunas ideas que pueden ayudar:

- a) Hable con su médico sobre la denegación de su PCD y explíquelo que necesita su ayuda con la Reconsideración. Si su médico le ayuda, pídale que escriba una carta que explique por qué cumple con los requisitos de elegibilidad para PCD. Es una buena idea recordarle a su médico cómo su discapacidad restringe sus actividades de la vida diaria y el tipo de ayuda que necesita de otras personas, dispositivos de ayuda o animales de asistencia. Recuerde que el médico debe escribir una carta y entregársela antes de la fecha límite de Reconsideración.
- b) También puede ayudar a su Solicitud de Reconsideración si consigue información o cartas de profesionales y personas de apoyo que están familiarizadas con sus limitaciones. El MSDPR dará más valor a las cartas de los profesionales de la salud que a las de amigos o familiares; sin embargo, una carta de alguien que le ayude o le brinde apoyo puede ser útil.

5. Envíe su Solicitud de Reconsideración

Tan pronto como haya llenado su Solicitud de Reconsideración, llévela a la oficina local del MSDPR. Revise la fecha límite. No espere hasta el último minuto. **Asegúrese de hacer una copia.**

En circunstancias normales, el Ministerio tardará hasta 10 días hábiles en tomar una Decisión de Reconsideración, después de que se haya recibido la Solicitud de Reconsideración. La Decisión de Reconsideración la recibirá por correo.

Recuerde, si el MSDPR rechaza su Solicitud de Reconsideración, puede solicitar una audiencia en el Tribunal de Apelaciones. Consulte la Hoja de ayuda 5B para obtener información al respecto.

Además de pasar por el proceso de apelación de PCD, también puede iniciar una nueva solicitud de beneficios de PCD si se le niega nuevamente la reconsideración, o si es demasiado tarde para presentar una Solicitud de Reconsideración. Debe poder demostrar que ha habido un cambio en sus circunstancias o alguna información nueva que no se incluyó en su solicitud original. Consulte la Hoja de Ayuda 2: La Solicitud para Personas con Discapacidades (PCD) para obtener información adicional.

Si el Ministerio tarda más de lo que permiten las regulaciones para tomar una Decisión de Reconsideración, no perderá dinero como resultado de la demora.



**Esta Hoja de Ayuda fue preparada por Advocacy Access,
un programa de la Alianza de Discapacidad de BC.**

Gracias a la Asociación de Ciencias de la Salud de Columbia Británica y a la Fundación del Derecho de Columbia Británica por financiar las Hojas de Ayuda de Beneficios por Discapacidad de BC.

1450-605 Robson St., Vancouver, BC V6B 5J3 • Tel: 604-872-1278 • Fax 604-875-9227
Línea gratuita 1-800-663-1278 • www.disabilityalliancebc.org

La serie completa de hojas de ayuda y todas las publicaciones de DABC están disponibles gratuitamente en:
<https://disabilityalliancebc.org/publications>.



we are all
connected

